



## Sanciones a quienes propaguen rumores falsos

En la Dirección General de Seguridad han facilitado la siguiente nota. Obediencia consignas rojas se está propagando un ambiente de inquietud y murmuración sistemática criminalmente por unos y de manera inconsciente por otros sin la menor justificación.

La Dirección General de Seguridad actúa con toda dureza cerca de esta crítica intolerable facilitada, en parte por quienes, si bien cuando bajo el terror a todo se sometían y soportaban, ahora, incautamente, o por falta de patriotismo sirven propósitos del enemigo al menor contratiempo.

Son conocidos los orígenes de esta campaña subversiva y a ello obedecen las enérgicas medidas adoptadas recientemente, previniendo, no obstante, con carácter general la prohibición absoluta de difundir noticias tendientes a provocar rumores que son totalmente falsos.

Cuanto se presten a estos manejos condenables incurrirán en severas sanciones.

Es verdaderamente triste que precisamente en momentos en que se reclaman todas las reservas de fe patriótica de los españoles en defensa de la Patria ganada en guerra cruenta, siga el derrotismo sus campañas criminales y se hagan eco de ellas muchas personas acaso inconscientes; pero no pocas indudablemente con inconfesables fines, lo que no es de ningún modo tolerable.

Son de aplaudir todas cuantas medidas se tomen por las autoridades para tortar los insolentes infundios que siembran la intranquilidad y confusión en los ánimos del pueblo incauto.

## EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO

### El fúnebre cortejo pasa por tierras de Cuenca

De toda la comarca llegan caravanas para rendir homenaje a la memoria del mártir

Regresa a Madrid el ministro de la Gobernación

EL PROVENCIO (Cuenca).—Poco antes de las doce han entrado en la provincia de Cuenca los restos de José Antonio, llevados en hombros por la representación de la Falange de Guipúzcoa, en la que forma, además de Guerrero y Fernández Cuesta, el consejero Bernal. En el límite de la provincia esperaban a la comitiva gran número de falangistas con jerarquías, el gobernador civil de la provincia, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil y el alcalde de El Provencio. Hay dieciséis kilómetros de carretera desde El Provencio. De todos los pueblos han llegado caravanas de típicos carros manchegos, tirados por mulas cascabeleadoras, en los que vienen hombres, mujeres y niños.

Se incorporan a la comitiva el subsecretario de Trabajo y el general Moscardó

EL PROVENCIO.—En el kilómetro 238 de la ruta que sigue el cortejo de José Antonio, se incorporó a la comitiva el subsecretario de Trabajo, don Manuel Valdés, el cual llevó las andas hasta el próximo relevo. También en este trayecto, el jefe de la Casa Militar de S. E., laureado general Moscardó, se sumó a la comitiva.

El camino hacia Pedroñeras

EL PROVENCIO.—A las diez y cuarenta se ha hecho cargo, en el kilómetro 170, de los restos de José Antonio el jefe provincial de Santander, Ruiz García, al que acompañaba el delegado de Propaganda de aquella provincia. El pueblo de San Clemente, que está a unos doce kilómetros, ha acudido en masa a la carretera, y las O. J. y las Secciones Femeninas forman con antorchas a los lados.

A la entrada de El Provencio, el pueblo cubre las calles hasta la Cruz de los Caídos, formando dos filas de antorchas. Las casas ostentan colgaduras con crespones y tras la Cruz de los Caídos arde una hoguera monumental, para formar la cual se han traído cien carros de leña.

En la parroquia del pueblo se reza un Rosario, mientras algunos aparatos de Aviación evolucionan sobre el pueblo. Terminado el Rosario, la comitiva reanuda la marcha hacia Pedroñeras.

ALBACETE.—El ministro de la Gobernación llegó esta tarde procedente de Murcia. Ha sido recibido por el Gobernador civil de la provincia, con quien ha tratado de la inmediata construcción de un sanatorio antituberculoso, para lo que el Gobernador dispone ya de solar y de trescientas mil pesetas aportadas por los particulares.

Por la noche, el señor Serrano Suñer, con sus secretarios, conde de Montarco y Ansuátegui, y con las autoridades provinciales, se ha incorporado a la comitiva y acompañado los restos mortales de José Antonio, siguiendo con ella durante varios kilómetros entre los pueblos de La Gineta y La Roda. Después regresó a Madrid.

Los restos de José Antonio entran en la provincia de Toledo

A las cinco y media llega la comitiva al límite de esta provincia con la de Toledo. José Antonio abandona para siempre la provincia de Cuenca, que tanto le quiso.

En marcha hacia Quintanar de la Orden

OCAÑA.—Durante todo el día ha recorrido el cortejo que conduce los restos de José Antonio el trayecto de la provincia de Cuenca. Todos los pueblos del mismo han realizado preparativos para honrar el paso del cortejo. En Ocaña, Villatobas, Corral de Almoguer y Quintanar de la Orden los engalanamientos eran muy profusos y de buen gusto.

El engalanamiento de Villatobas destaca por la sencillez y la generosidad con que está montado. Hay tantos arcos triunfales como bocacalles. Se hace notar un altar hogareño delicadamente adornado por manos femeninas que tiene por fondo una gran cruz negra y las palabras: José Antonio: ¡Presente!

Entre Corral de Almoguer y Quintanar de la Orden la carretera está cubierta de tomillo. En el primero de dichos pueblos se elevan dos arcos, en cuyas claves está la inscripción: «José Antonio», y en las enjutas estas dos fechas: 1936, 1939.

A las seis de la tarde llega el cortejo al límite de la provincia. El gobernador civil, don Manuel Casanova; el presidente de la Diputación, don Isidoro Basarán; el jefe provin-

## La situación internacional

Hondo descontento ha producido entre los pueblos neutrales la determinación adoptada, al parecer en firme, por Francia e Inglaterra, mediante la cual, estas naciones pueden incautarse de todas las mercancías de procedencia alemana que transporten los barcos con bandera no beligerante. Según esta decisión la bandera neutral nada significa en este orden, la de abatirse ante las banderas franco británicas.

Tal medida pretenden Londres y París justificarla, presentándola como represalia por el empleo intensivo de las minas submarinas contra los aprovisionamientos británicos; pero en realidad esto no pasa de ser un pretexto. Su verdadero fin es estrechar el bloqueo de Alemania.

Los ingleses han repetido hasta la saciedad que confían para llevar adelante la presente guerra con Alemania más en el bloqueo que en las mismas acciones militares. Pero un bloqueo para ser eficaz, ha de ser perfectamente cerrado. Y no es este el caso del actual contra Alemania. Aparte de las rutas de aprovisionamiento por tierra hacia la U. R. S. S. y hacia los Balcanes y por el Báltico hacia los países escandinavos—rutas que escapan a todo posible control británico—quedan tres rutas marítimas de posible utilización por Alemania a través de países neutros, que hasta ahora tampoco podían ser cortadas por la marina franco-británica.

Estas tres rutas son las que parten de Bélgica y Holanda, de Italia y de los países costeros balcánicos. De todos estos países, el que más importancia tiene como abastecedor del Reich es Holanda, a consecuencia del poderoso utillaje de sus puertos y de la extensa red de comunicaciones que le unen con Alemania. Por esto, la reacción de Holanda ha sido tan rápida.

A pesar de que Londres ha escogido para tomar esta determinación el

cial del Movimiento, don Claudio Torres, acompañado por el delegado de Propaganda y el de Información, salen a recibirlo.

Lleva las andas y da escolta la Falange de Cuenca. Acompañan los consejeros nacionales señores Fernández Cuesta, Bernal y Pilar Primo de Rivera. El señor Fernández Cuesta invita a entrar en la presidencia del cortejo al gobernador civil de Toledo, y prosigue la marcha.

Toda la carretera está iluminada a ambos lados por hogueras. Numerosos grupos de campesinos saludan silenciosamente al paso del cortejo. Otros se arrodillan y rezan. Al toque de ánimas el cortejo se detiene, cesa el «De profundis» que se venía entonando y se reza el Rosario.

Frente a la Venta de Don Quijote—sitio donde Alonso Quijano veló sus armas—la Falange de Cuenca entrega las andas a la de Ciudad Real. Los tres edificios que componen la venta están engalanados con colgaduras e iluminaciones. En la ermita que hay frente a la venta, en lo alto del campanario, hay una bandera nacional a media asta. La venta y la ermita están unidas por un arco monumental. Una gran muchedumbre de El Toboso, pueblo término de la provincia, se agrupa en este lugar. Han bajado también muchos campesinos de todos los pueblos de la provincia.

La Falange toboseña y la de Ciudad Real cubren los diez kilómetros de carretera hasta Quintanar de la Orden, donde la Falange de Ciudad Real será relevada por los camaradas de la Falange de Orense.

Siguen las hogueras a lo largo de la carretera, que además está iluminada por antorchas. Muchos campesinos llevan velas.

Continúa la marcha del cortejo hacia Quintanar de la Orden.

momento psicológicamente favorable en que acaba de ser hundida por una mina una de las más hermosas unidades de la flota mercante holandesa, el «Simón Bolívar», el Gobierno de La Haya ha conservado la serenidad suficiente para considerar que la aceptación de tal medida británica pudiera ser interpretada en Berlín como una voluntaria violación de la propia neutralidad, al mismo tiempo que tenía en cuenta la considerable fuente de ingresos que el comercio de tránsito hacia Alemania puede significar en los momentos actuales para Holanda. Sin embargo no parece que las protestas holandesa y belga hayan de prosperar, pues no es fácil que la Gran Bretaña renuncie a una pieza tan importante de su juego, que pone en manos de la Gran Bretaña la vida económica de extensas zonas europeas.

### Parte alemán

En el frente Oeste se ha registrado débil actividad de la Artillería.

El 25 de noviembre nuestros aviones atacaron a las fuerzas marítimas inglesas en la parte septentrional del mar del Norte. Cuatro bombas hicieron blanco y una de ellas alcanzó a un crucero del tipo del «Aurora». Nuestros vuelos de reconocimiento llegaron hasta las islas Shetland. Los aparatos enemigos intentaron ayer por la tarde volar sobre Heligoland, con el propósito de internarse en el noroeste de Alemania. Nuestras defensas antiaéreas les obligaron a retroceder cuando llegaban a las costas del mar del Norte. La Aviación alemana no ha sufrido ninguna pérdida.

El buque de vanguardia 301 se ha hundido en la salida sur del Gran Belt, después de una gran detonación. Han desaparecido 16 tripulantes.—EFE.

### Parte francés

Durante la noche ha habido actividad de las patrullas en la región de los Vosgos.—EFE.

Escasa actividad de los elementos de contacto y de la Artillería.—EFE.

### Crónica militar francesa

PARIS.—La Agencia Havas transmite la siguiente crónica militar:

Las observaciones de nuestros aviadores, así como otros informes llegados al Alto Mando francés, confirman que los movimientos de las tropas alemanas situadas en las regiones fronterizas no constituyen más que una modificación en los acantonamientos, pero no una retirada de algunos de los considerables efectivos acumulados actualmente en dicha zona. En el frente Oeste, la jornada de ayer se señaló por una mayor actividad de las patrullas alemanas en el macizo occidental de los Vosgos, o sea en la región al norte del Bitché. También los alemanes intentaron un golpe de mano al Este del Mosela. Intervinieron dos secciones, que fueron contenidas por el fuego de nuestra Artillería y de nuestras armas automáticas. El mal tiempo ha entorpecido considerablemente la actividad aérea, que estuvo constituida únicamente por algunos profundos vuelos de reconocimiento por una y otra parte. No hubo ningún combate aéreo.—EFE.

### Crónica militar alemana

BERLIN.—La agencia DNB transmite la siguiente crónica militar:

La aviación alemana ha atacado ayer a la Flota Inglesa. Nuestros aparatos volaron sobre el norte de Inglaterra y sobre las islas Orcadas y Shetland. Los aparatos de combate atacaron a varios barcos ingleses en las islas Shetland y en las proximidades de la costa inglesa. Una bomba alcanzó en la popa a un crucero tipo «Aurora». Nuestros observadores han sacado fotografías de los efectos causados por la explosión en

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA

### Por nuestro idioma

Habiendo sido secundada con gran beneplácito por la Real Academia Española la propuesta del excelentísimo señor Gobernador civil de Barcelona, de desterrar de los títulos de hoteles, cafés y demás establecimientos públicos los extranjerismos innecesarios, iniciativa que a su vez ha secundado el Ministerio de la Gobernación, según participa a este Gobierno civil con fecha 23 del corriente el Ilmo. Sr. Subsecretario, por la presente encarezo de todos a quienes afecta, que sean substituidos con palabras propiamente castellanas todos los vocablos exóticos que pretenden introducirse en el uso corriente de nuestro rico idioma, tales como «menú» que tiene su equivalencia exacta en la de «minuta»; «brasserie» que debe traducirse por «cervecera»; «water-closet», que se substituirá por «retrete»; «Hall» por «recibidor»; y en cuanto a «grill-room» que no tiene en castellano una locución castiza, podría traducirse por «parrilla».

Este Gobierno civil, espera que por parte de todos se preste la debida colaboración al propósito expuesto, en beneficio de nuestro idioma.

El Gobernador Civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

dicho barco. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases, en las que fueron recibidos con gran entusiasmo. En este vuelo los aviones alemanes han cubierto 2.000 kilómetros. Los cruceros de tipo «Aurora» desplazan 5.200 toneladas.

Los aviones ingleses han intentado inútilmente trasponer la frontera alemana. Nuestra DCA les obligó a huir.

En el frente de Oeste la artillería enemiga ha demostrado alguna actividad en el Sur del Sarre y al Este de Wissemburg. También nuestra artillería ha actuado en algunos puntos. Una de nuestras patrullas de reconocimiento ha capturado algunos prisioneros franceses.—EFE.

### Protesta del Japón

TOKIO.—El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado que el embajador del Japón en Londres ha protestado enérgicamente ante el Gobierno inglés por las medidas anunciadas en relación con el bloqueo.—EFE.

### Contra las medidas arbitrarias

BERLIN.—La prensa, la radio y los círculos autorizados alemanes recogen con satisfacción la protesta del Japón contra el anunciado decreto inglés relativo a la incautación de las exportaciones marítimas a Alemania.—EFE.

### Italia no permanecerá indiferente

ROMA.—La «Tribuna» se ocupa del refuerzo del bloqueo decidido por los aliados contra Alemania, y dice: «Italia, obligada a defender sus intereses morales y materiales, no puede permanecer indiferente ante tales consecuencias del conflicto europeo». Estas parece que fueron las indicaciones hechas por el conde Ciano a los representantes inglés y francés.—EFE.

### Indignación en los EE. UU.

WASHINGTON.—La Associated Press informa que en los círculos competentes existe una profunda indignación por las medidas adoptadas por el Gobierno británico para la intensificación del bloqueo, pues, a consecuencia de estas medidas, se entorpecerá seriamente la importancia de numerosas mercancías.—EFE.

### Tremenda impresión

BERLIN.—La guerra marítima ha

## El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En el último Consejo celebrado fué aprobada una disposición del Ministerio de Educación Nacional, por la que se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La ley establece que al Estado compete el apoyo e impulso de cuanto presenta el nuevo organismo, secundado por las Universidades, las Reales Academias y los Centros de la ciencia aplicada a investigaciones, en el desenvolvimiento científico, técnico, se asigna el nuevo organismo un papel importantísimo en el plazo de los problemas internacionales. Se establece la comunicación e intercambio con los demás centros investigadores del mundo, incluso dentro de la órbita de la hispanidad. Se parte del principio filosófico español de la unidad destructible de la ciencia, cuyas ramas no pueden crecer unas a base del raquitismo de otras.

No se trata de un organismo más inoperante, sino que las normas que establece trazan imágenes de trabajo de resultado positivo. Se señala la libertad de iniciativa de la investigación; pero el Estado establece los derechos de organizarla y subordinarla a las necesidades de la Patria. Las universidades, las iglesias, los centros investigadores de la Armada, el Ejército, la Aeronáutica y del Partido, colaborarán con el Consejo Superior, con sentido de esta diaria unidad definitiva ya en el Estado.

A la investigación española, que vivió en los últimos decenios bajo marchamos antiespañoles o floreciendo aislada y privadamente, con egoísmo singular, según la tradición ejemplar de Menéndez Pelayo, se le abre un porvenir de áureas realidades y de posibilidades engrandecedoras del verdadero trabajo.

## Los niños vascos refugiados en Inglaterra

De los tres mil niños que fueron evacuados sólo permanecerán en Gran Bretaña quinientos por carecer de hogares

LONDRES.—El problema de los niños españoles de las provincias vascongadas, refugiados en Inglaterra ha sido planteado ayer en la Cámara de los lores por Newton, que declaró que no existe ningún motivo para conservar estos niños en Inglaterra, y que difícil tenerlos ante los peligros de bombardeos aéreos.

Otro lord dijo que debieran haber sido ya evacuados hace mucho tiempo.

Un laborista, que formó parte del Comité de ayuda a los niños vascos, declaró que tres mil de éstos han sido repatriados, y de los mil que quedan, quinientos saldrán para España, cuando haya barco disponible, y quinientos permanecerán en Inglaterra porque no tienen hogar a donde dirigirse.

Un lord interrumpió para recordar que el Gobierno de Franco había prometido ayudar a todos estos niños cuyos padres no pudieran ser encontrados, a lo que contestó el laborista que sabía que el Gobierno español se ocupaba de estos niños, pero que había casos de padres que no podían proporcionarles ahora un hogar, porque están en situación más de pedir que de dar.

En nombre del Gobierno contestó el subsecretario de Colonias, quien confirmó las cifras dadas por el laborista y añadió que el Gobierno inglés cuidará en lo que sea posible de estos 500 niños y procurará sean devueltos a sus padres lo antes posible.—EFE.

causado tan gran impresión en Inglaterra, que el almirantazgo ha ordenado a los navios que durante la noche se refugien entre los 51,20 grados y los 54, esto es en la costa sobre el Támesis.—EFE.



## Pasión y muerte de José Antonio

Transcurría lentamente el mes de noviembre de 1936. José Antonio seguía preso en la Prisión provincial de Alicante, a donde había sido conducido juntamente con su hermano Miguel, desde la Modelo de Madrid, en la noche del día 16 de junio. Y esa noche José Antonio preveía su muerte, aún más, tuvo la certeza de su próximo sacrificio: «Me sacan de aquí porque me van a matar», decía a grandes voces al director de la Cárcel, y se obstinaba en no salir de allí; sus compañeros de prisión presentaban lo mismo que su jefe, y los veinte hombres allí reclusos protestaban airadamente. «Para hacernos callar—dice Raimundo Fernández Cuesta—fue necesario que una escuadra de guardianes echase mano de las pistolas» y añade «no queríamos separarnos; en esta separación adivinábamos todos un peligro inminente». No obstante esta resistencia, José Antonio fué sacado de la Cárcel Modelo a las once de la noche, se le despidió con el himno de la Falange cantado a pleno pulmón por sus camaradas; para todos ellos tiene una mirada, un saludo; cuando llega al final de la galería grita ¡Arriba España!, este grito lo va repitiendo sin cesar por todo patio o galería que atraviesa.

En la Prisión Provincial de Alicante, José Antonio ocupa la celda número uno de la galería primera,—esta última, hoy convertida de capilla—la celda es común, es decir, idéntica a las dos otras cárceles, aunque su identidad es mayor con las existentes en las de Madrid y Barcelona, llamadas pomposamente modelos; sin embargo, como es interesante conocer detalladamente esta última morada de José Antonio la describiré: Sus dimensiones son reducidas, al fondo una ventana de forma rectangular, armada de fuertes barrotes de hierro, proporciona a la celda la luz recogida a través del patio interior de la prisión, en cuyo rincón habría de caer para siempre el fundador de la Falange; en el suelo de la celda y formando una línea paralela con la ventana tenía José Antonio una saca de lona rellena de paja que le servía de lecho, una tabla adosada a la pared izquierda era su mesa, al lado de ésta, una rústica banqueta de madera hace las veces de asiento, al otro lado un grifo que vierte sobre una palangana sujeta por un círculo de hierro, en el rincón derecho una taza de retrete mugrienta. Una luz triste y taciturna alumbraba la celda con su melancólico destello las primeras horas de cada noche. La puerta de la celda fuerte y segura, chapeada interiormente, y por el exterior prolija en cerraduras y cerrojos, sin que falte en ella la clásica mirilla, medio para una vigilancia constante.

Su vida era de recogimiento y estudio, meditaba sobre la grandeza soñada de España, trazaba planes para el futuro, escribía cartas a sus amigos y camaradas, con el presos

o persegidos—estas cartas reflejaban su espíritu abnegado y tranquilo, eran para nosotros aliciente necesario para sobrellevar sin vacilaciones ni desmayos la prueba impuesta, eran en definitiva la lección del maestro; contra más se sufra por la Falange, más se la ama—, trazaba en clave comentarios sobre la política que «fuera» se hacía, órdenes y consignas a los camaradas que aún gozaban de libertad, pues siempre se contaba algún medio de que estos comentarios, órdenes y consignas llegasen a su destino.

El día de recibir visitas, para José Antonio, como para todo preso, era día grande, suponía una pequeña burla del aislamiento vivido. ¡Lástima que esta burla es siempre fugaz, pero conforta el ánimo y nos incita a echar a volar la imaginación con esperanzas, que luego al correr el tiempo van frustrándose! Pero ¡qué importa!, en la cárcel un momento de dicha vale un día de vida. José Antonio en estos días era otro que de ordinario. Su rostro radiante de alegría, frecuentemente sonreía; recibía las visitas en el locutorio número uno, situado a la izquierda de la entrada principal de su prisión,—también los locutorios de todas las cárceles son muy semejantes, generalmente en ellos se grita mucho y no se oye nada, a no ser un zumbido ensordecedor, el secreto está en hablar quedo para entenderse—. Este locutorio es una especie de pasillo enrejado, al que refuerza una tupida tela metálica, está dividido en grotescos compartimientos por frágiles paredes de ladrillo. Un espacio de dos metros de ancho separa en toda su longitud éste del locutorio de los visitantes, cuyas características son idénticas: por ese recinto intermedio paseaban los guardianes de la prisión, que con gran celo escuchaban cuanto se hablaba.

Esta era la vida que hacía José Antonio hasta el 17 de julio; pero a partir de esta fecha todo cambió, se le prohibieron las visitas, aislado y sometido a un régimen de incomunicación constante, con un trato más rudo, siendo objeto de seguidas injurias y amenazas, transcurrieron los días lentos y pesados de aquel verano trágico.

Llegó noviembre; el odio y la ira de la horda parecía haberse olvidado del cautivo de Alicante, una calma absoluta no interrumpida, presagiaba tempestad. Transcurrían los primeros días y cuando ya casi confiaba en el olvido de la furia roja, fué procesado juntamente con su hermano Miguel y Margot (la esposa de éste). Para los tres se pedía la pena de muerte.

Entonces comienza el periodo algado, de lo que podemos llamar pasión de José Antonio; todos los días, a cada hora, es interrogado, se le atribuyen hechos absurdos, se le formulan cargos falaces. José Antonio desprecia con fina ironía a sus jueces

y verdugos, que cada vez más confundidos sienten el desprecio de su propia ignorancia. Se fija la fecha para la vista y José Antonio solicita ser su propio defensor y el de sus hermanos, al principio se le niega, tras algunas gestiones se le concede se le entrega el sumario unas horas antes del juicio, y en tan breve tiempo construye la mejor defensa que tribunal alguno haya escuchado.

El día 14, se forma el Tribunal Popular, que iba a «juzgarle», y dá principio la vista que fué pública y duró tres días. El juicio se celebra en el salón de actos de la cárcel para evitar el traslado de José Antonio, —Este salón de actos es una habitación de amplias dimensiones, sin ninguna característica especial, en el frontal izquierdo según se entra, una larga mesa que ocupó el Tribunal, algo separadas, y a ambos lados dos mesas de dimensiones más reducidas—. En una de estas mesas, al del lado izquierdo del Tribunal, estuvo José Antonio haciendo su auto-defensa; enfrente de él, en la otra sentábase el fiscal, Vidal Gil Tirado, que comienza su acusación alabando la cultura, la inteligencia y el valor de José Antonio, pasando luego al manoseado tema de los «señoritos facistas», vagos, perturbadores de la paz de la república, asesinos del proletario, etc., de los que el procesado era el jefe. José Antonio comienza diciendo: «Por una vez voy a dejar de ser modesto», y expone su extrañeza de que siendo inteligente y culto—según propias manifestaciones del fiscal—que recoge y agradece, fundase un partido—en el que según sus acusadores— se encontraban ausentes estas virtudes.

Habla de la Falange, como sólo él sabía hacerlo, explica lo que realmente era, y no lo que todos—unos por el odio y otros por el miedo—querían que fuese. El efecto de su voz cálida y profética no se hace esperar... «Una vez más—dice en su Testamento—observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: ¡Si hubiéramos sabido que era ésto, no estaríamos aquí!»

Después, ya salvado el honor de su Falange y el de sus camaradas, dedica casi exclusivamente el resto de su defensa a probar la inocencia de su hermano Miguel y de Margot; la hace tan magistralmente, con tal persuasión en sus palabras, que aquel Tribunal de jueces indignos,—que olvidaron la misión de su carrera, para convertirse en foragidos—tienen que declarar públicamente en sentencia, la exclusión de la muerte de ambos; pero condena a José Antonio. Era el día 17 de Noviembre. De sus veinticuatro horas, seis, empleó el «Tribunal» en deliberar sobre la vida o la muerte, no de un hombre, sino de una Nación.

José Antonio, recibió la noticia tranquilo, sereno, esas cualidades en él tan comunes, que a sus enemigos siempre descortaban, y que a nosotros—sus camaradas—frecuen-

temente nos sorprendían. Olvidándose de sí mismo como tantas otras veces, dijo dirigiéndose a sus hermanos con una alegría infinita reflejada en su rostro «vosotros estáis salvados». Al día siguiente solicitó un confesor, despedirse de su familia y otorgar testamento. Las tres cosas le fueron concedidas.

Todo hacía presentir el trágico desenlace, José Antonio lo comprendía y jasmbrarros camaradas! hasta lo justificaba. Ante la incredulidad aparente—último vestigio de la esperanza—de sus hermanos en la última entrevista les dijo: «Es lo natural, han sido tantos los de la Falange que han caído ya, que yo, que soy el jefe de ellos es natural que caiga también». Con esta magnífica sencillez, temple y estilo de su Falange, consagra su vida como un acto más de su servicio a España.

Es la noche del día 19 de noviembre de 1936. José Antonio en su celda, escribe carta, tras carta; perdida toda esperanza, no quiere marcharse sin despedirse de sus leales camaradas. Todo es calma y reposo en el interior de la Prisión. Afuera silba el viento que azota los impávidos muros; la lluvia copiosa canta con la melancolía de una oración fúnebre, sobre las losas del patio. Empieza la lucha del día con la noche; ésta vence, un cielo gris, un mundo sin color y sin vida rodea el patio de la cárcel, a donde ha sido conducido José Antonio; se le coloca en un rincón producido por un saliente del edificio, en él se recorta imponente y gallarda su sola figura; ante él todo resulta pequeño, mezquino, despreciable... Sus asesinos preparan las armas, unos son desarropados—milicianos rojos—los más son guardias de Asalto, a cuyo frente vá el teniente Vázquez, que manciella para siempre su honor y su uniforme mandando el piquete. Un reloj con sonido de plañidera dá las dos campanadas de las seis y media, transcurren lentamente unos minutos, seguidamente como un eco a la última campanada suena una descarga... Vuelve un silencio aún más profundo, sobre el rincón ya nada existe, sino vestigios de un crimen consumado. En el suelo un cuerpo sangrante, inerte, un cuerpo glorioso, que aún es profanado al ser tocado por sus asesinos.

Veinte de noviembre. José Antonio ha muerto. ¡Dios mío!, que sirva de ejemplo. Desde este día un lucero más, hay en el cielo; eterno, como mi recuerdo.

Bernardo Maré.

**ALAMBRE**  
DE TODAS LAS CLASES Y ESPECIAL PARA  
**EMPACAR**  
«MANUFACTURAS DE ALAMBRE»  
Fábrica  
**«IAS PORTILLAS»**  
(LA REVERTA) SANTANDER

## Ecos fontiverreños EDICTO

### La fiesta del Santo

Con mucho esplendor se ha celebrado en la villa de Fontiveros la fiesta del Doctor Místico, San Juan de la Cruz.

El día anterior se hizo el traslado del Santo Carmelitano desde su capilla a la iglesia parroquial, donde se celebró con grande solemnidad al día siguiente la festividad religiosa.

El templo se abarrotó de fieles, siendo muchísimo el número de forasteros que acudieron a la fiesta:

En los bancos preferentes se colocó el Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza y el Juzgado municipal presidido por el juez señor Valverde.

Asistieron los niños de las Escuelas con sus competentes profesores don Francisco López y doña Inés Curo.

La Guardia civil con el comandante del Puesto señor Piña dieron honor al acto religioso.

Ofició la misa el cura párroco señor Galán, asistido de los ministros correspondientes.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote don Joaquín Pascual, que pronunció el panegírico del santo fontiverreño.

Terminada la misa se organizó la procesión que recorrió todo el pueblo, dando al Santo escolta de honor una sección de las milicias juveniles.

En la fiesta religiosa que tuvo lugar el día 25, predicó el Ecónomo de Rasueros don Félix Carretero, siendo devuelto después el Santo a su Capilla; haciendo estación en la iglesia de las Carmelitas Calzadas.

En cuanto a lo profano se limitó la fiesta a bailes públicos en la plaza y en los salones de los Centros de Recreo.

La subasta de los banzos que se hizo para entrar el Santo en su Capilla alcanzó una crecida suma, cantidad que destinará la junta directiva de la Cofradía en beneficio de aquella Iglesia.

BOINAS ROJAS.

### Reposición de personal docente

Por orden del Ministerio de Educación Nacional queda repuesto en sus cargos el personal docente que se halle suspenso de la totalidad de su sueldo, y al que no se le haya abierto expediente en la forma que determina el artículo quinto de la ley de 10 de febrero último.

Asimismo, queda repuesto en sus cargos el personal docente de este ministerio que no perciba actualmente el 50 por 100 de sus haberes, aunque esté sometido a expediente, acordado con las formalidades previstas en el artículo quinto de la ley citada, en tanto no recaiga en el mismo propuesta de separación definitiva del servicio.

Don Joaquín Perejón Pardo, abogado, secretario de la Delegación de Trabajo de esta Provincia:

HAGO SABER: Que como juez especial, encargado de depurar la actuación del presidente, vocales, funcionarios y empleados de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, a los efectos prevenidos en la ley de 10 de febrero último y decreto de 27 del mismo mes, he acordado instruir el oportuno expediente de depuración a los señores siguientes:

Don Federico Sacristán Huidobro, don Eliso Martín Arribas, doña Felisa Guerras Neila, don Fermín López Porres, don Perfecto Vaquero Sánchez, don Román Bayo Campo, don Juan Jiménez Tercero, don Gregorio Sánchez Guerra, don Jesús Jiménez Hernández, don Saturnino González Vallejo, don Víctor Gil Jiménez, don Restituto Moyano Cendón, don Hilario Gómez Encinar, don Zacarías Velázquez Lobo, don Arturo Canales Pascual, don Castor Martín Pindado, don Ramón P. Martín López, don Teodoro Perdiguerro Guerrero, don Bruno Casillas Collado; don Bautista Cardallagueta Fau, don Félix García Osorio, don Fernando Jiménez García, don Manuel Ortega Sáenz, don Florentín Pérez Cuervo, don Celso López Rodríguez, don Víctor García Méndez, doña Isabele Montero Cuervo, don Manuel Jiménez Millán, don Luis López Jiménez, doña Teresa Prado Montero, doña María Luisa Zarza Cortiguera, doña Ramona Montero González, doña Magdalena Galán Jiménez, doña Eduvigis Plaza Alaejos, don José Iglesias Pindado, doña María Luisa Pérez Herrero, doña María del Carmen Bautista García, don José María Martín Sampedro, don Damián García Mediero, don Jesús Gutiérrez Alonso, don Manuel Jiménez Cuenca, don Segundo Abelardo García Resina, don Moisés Alonso Maroto, don Gregorio Jiménez Sáez y don Francisco Alonso García.

Y habiéndose acordado llamar por edictos a cuantas personas quieran deponer en los expedientes aludidos, por el presente se hace saber al público en general, para que en término de diez días pueda comparecer cualquiera persona a quien le interese prestar declaración en este Juzgado especial, constituido en la calle de San Segundo núm. 15, de cinco a siete de la tarde.

El juez instructor, Joaquín Perejón Pardo.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una cartera con documentos, pertenientes a un obrero, la entregue en la imprenta de este periódico.

Tipografía y Encl. de Senén Martín

## El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

Si en el orden sobrenatural sería hacer una injuria a la gracia divina el creer que no sea poderosa para convertir al pecado más endurecido, y si Dios ha hecho sanables los pueblos, aun en el orden humano nuestra modesta experiencia sacerdotal y episcopal nos ha comprobado que el pueblo que es tan fácilmente variable, que en momentos de convulsión olvida a veces los mayores beneficios, tiene sin embargo muy arraigado el sentimiento de agradecimiento y diríamos que agradece mucho más el ser amado y considerado que el ser beneficiado. Amemos de verdad y a la larga seremos amados.

Aparte del gravísimo mal de la apostasía práctica, y a las veces aun teórica, de gran parte de las masas populares, padecía otros males no pequeños el cuerpo social de España: el amortiguamiento del patriotismo y espíritu español y las divisiones y luchas aun entre los que más lo conservaban.

La leyenda negra forjada por escritores extranjeros para entenebrecer los esplendores y glorias de los siglos de oro de la historia de España había hallado eco aun entre escritores españoles; nuestros grandes teólogos y

juristas del siglo décimo sexto iban siendo unos desconocidos por las nuevas generaciones españolas, como sucedía con el gran Maestro Salmantino Vitoria, hoy reconocido en el mundo como fundador del Derecho Internacional; derrotas y fracasos en el orden internacional habían deprimido el espíritu que se resignaba a no contar ya en el mundo más que como potencia de secundaria categoría; se aceptaba el modesto papel de traductores del francés o del inglés y la servidumbre extranjera en la industria, en las modas y poco a poco en el lenguaje.

El espíritu viril y heroico que ha producido el Alzamiento de un pueblo no resignado a morir y la defensa de los altares y de los hogares, ha de llevarnos en la paz a un conocimiento hondo de la patria historia; a que no sean investigadores extranjeros quienes más estudien nuestros archivos; a publicar ediciones no sólo de nuestros clásicos literarios sino de nuestros filósofos, teólogos, pedagogos y juristas; a no olvidar ni un solo momento las huellas que en la historia de la civilización han dejado nuestros guerreros y nuestros descubridores, nuestros fundadores de órdenes religiosas extendidas

por todo el mundo y los maestros de nuestras Universidades y también los arquitectos de nuestras catedrales, y nuestros escultores y nuestros pintores y nuestros prosistas y nuestros poetas y nuestros músicos... y no nos contentemos con tejer sus elogios, sino sigamos sus ejemplos, produciendo con originalidad dentro de nuestra tradición, en vez de ser desdichados imitadores de la última moda extranjera. Haya Mecenas para los ingenios; séalo el Estado cuando sea oportuno; favorezcanse las vocaciones de especialistas; dense facilidades para las producciones científicas; estimúlese la perseverancia en el trabajo, ya que en las Universidades internacionales suelen destacar por su ingenio, hoy como ayer, los estudiantes españoles, no estando sin embargo en estos últimos tiempos de decadencia española, por culpa del ambiente y de la falta de medios muchas veces, en armonía las esperanzas que hacía concebir a sus profesores el ingenio de los estudiantes españoles con los frutos de investigación o producción científica una vez traspuestos los años juveniles. Si las glorias de una Cruzada heroica que ha salvado a Europa del comunismo han despertado ansias imperiales, el imperialismo que más fácilmente puede conseguir España, es el imperialismo espiritual con el acervo inmenso de sus tradiciones religiosas y misioneras, de sus tesoros doctrinales en las ciencias de más alta especulación y en sus grandes tratados jurídicos, en sus grandes ejemplares artísticos. Si vuelven a resurgir maestros y artistas—y suelen resurgir cuando resurgen las glorias guerreras—¡cuán gran-

de puede ser la influencia de España no sólo en las veinte naciones hijas suyas que hablan su lengua, sino en todo el mundo civilizado! ¿Y qué imperialismo más benéfico para la civilización que éste puede darse?

Y ciertamente no debe ser este imperialismo espiritual un soñador quijotismo sino un idealismo realista dentro y fuera de España. Fuera con una influencia real que no está restringida sólo a empresas guerreras o comerciales. ¿Qué influjo en toda Europa y en todo el mundo no ejerció por ejemplo San Ignacio con la fundación de la Compañía de Jesús? Dentro, no descuidando la economía de la nación ni su prosperidad. Grandes ideales movieron a los Reyes Católicos, pero no por ello dejaron de poner orden en el reino y promover su progreso. A sublimidades místicas se elevaba el espíritu de nuestra Teresa de Jesús, pero es modelo de realismo y concede toda la importancia que tiene a la administración material en su tratado de visitar los conventos; por ello sin duda mereció ser proclamada Patrona de la Intendencia Española.

En el siglo último tenemos un óptimo maestro de espiritualismo realista en Balmes, que no se limitó a especulaciones filosóficas conformes con la tradición escolástica pero adaptadas a las nuevas cuestiones suscitadas, sino que además trató, con grande conocimiento de los maestros de la escolástica y con originalidad a la vez,

(Continuará).



¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

## Impermeabilizante "ELSAN,"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general

Firmes especiales de alquitrán y cemento NACIONALES Pida folleto explicativo y referencias a

**Productos Nacionales**  
"ELSAN,"

Avenida de Italia. Teléfono 2103. SALAMANCA  
Publicidad R. E. I.

## Compañía Española de Seguros

trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Avila y su provincia  
Escribir señor Fraile

«LA PRENSA», Carmen, 16 -- MADRID

Balneario y Finca rústica de 76 hectáreas, vendiendo baratísimo en 175.000 pesetas, junto o separado. Dirigirse: Administrador del Balneario de Calzadilla Ledesma.—Salamanca.

### Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

### Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas Ezcaray (Logroño)

### Importante Entidad

Informes Comerciales necesita corresponsales activos para reorganizar sus servicios. Apartado 72. Madrid.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

## LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotorax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

## Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Parasitología	Preescolares... Miércoles a las once Escolares... Martes y sábados. Bastantes... Lunes y viernes a las once Maternología. Jueves a las once
Consulta de Oftalmología de Garganta, nariz y oídos de Odontología	Miércoles a las cinco. Martes y viernes a las cinco Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antituberculoso	Hombres. Diario de ocho a diez de la mañana. Mujeres. Martes, miércoles y sábados 5 tarde.
Vacunación antirrábica	Diaria a las nueve tarde a las cuatro
Las demás vacunaciones	Diaria de once a uno.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde
Recogida de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de hallen nombre del enfermo e investigación deseada.

2.º Las ropas a desinfectar se recogerán a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director. Fernando Chacón

## ¡HERNIADO!

El reputado ortopédico de Madrid, EDUARDO RAMOS, Garantiza la contención perfecta de toda clase de hernias, único camino de llegar a una curación definitiva, y se obliga lograrlo bajo el compromiso, si no, de renunciar al cobro de sus servicios.

Sin operación, que tiene ciertos peligros y se reproduce en la mayoría de los casos.

No confunda nuestros aparatos, HECHOS A LA MEDIDA, con los de la mayoría de los ortopédicos. Para ser aparato ha de reunir las características anatómicas adecuadas a cada caso, como los nuestros. Mecanismos especiales para poderlos graduar, pala obturadora hecha exprofesamente para cada caso y según la gravedad de la hernia, etc. LIGEROS Y COMODOS COMO SI NO SE LLEVARA NADA. Con hechos le podemos demostrar la veracidad de nuestras palabras si nos visita, gratis y sin compromiso alguno, en:

AVILA: El lunes 4 de diciembre en el Hotel Jardín,  
VILLACASTIN: El domingo 3 de diciembre en la Fonda Nueva.  
PIEDRAHITA: El martes 5 de diciembre en el Hotel Tormes.

El comerciante y el industrial que presencia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

## CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

## CIRUGIA DE GUERRA

Doa tomos del ilustre doctor GOMEZ DURAN 25 pesetas cada tomo

## DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI". Se vende en todas las farmacias de AVILA

## ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

LEA USTED El Diario de Avila



## Ecós de Sociedad

### Boda

En la mañana del día de ayer, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, han contraído matrimonial enlace la bella jóven Gabriela Hernández Fernández y el acreditado comerciante de Torreledones don Delfín Garcinuño López.

Bendijo la unión el celoso Párroco de San Pedro don Robustiano Pérez Arroyo.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Garcinuño y doña Paula López, firmando el acta como testigos don Pedro Losada y don Lucio Cuenca.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salieron después en viaje de bodas para distintas poblaciones de España.

—En la Iglesia Parroquial de San Vicente han unido sus amores en el Santo Sacramento del Matrimonio la encantadora señorita Isabel Montero Cuervo y el competente funcionario de la Diputación Provincial don Nemesio Velayos López.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, capellán del Hospital, don Marino Francisco Jiménez y firmaron como testigos el acta don Cayetano Montero y don Gonzalo Frutos.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Laura Romea y el hermano de la novia don Valentín Montero.

Las numerosas personas asistentes al acto fueron obsequiadas en el Hotel Roma con delicado convite.

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, ha salido en viaje de bodas para distintas poblaciones.

### Necrológica

Tras breve dolencia, ayer entró a Dios su alma, santificada con la recepción de los Santos Sacramentos, doña Juana Nieto Castro, señora de ejemplar piedad que reflejó en todos los actos de su vida provecita y plétorica en merecimientos, de modo especial en las prácticas religiosas, en las que fué perfecto dechado por su asiduidad y edificante observancia.

De dotes naturales poco comunes, destacó en el vasto círculo de sus amistades singular talento y prudencia exquisita, que con su bondadoso carácter y selecto trato la hicieron merecedora de generales respetos y sinceros afectos.

Su virtud, puesta a prueba en los distintos estados de su vida, se abrellantó en el sufrimiento manifestándose con subidos quilates en los embates de la adversidad, a la que supo hacer frente con el enérgico valor y fortaleza propios de la mujer verdaderamente cristiana y netamente española. Un detalle significativo de sus excepcionales cualidades es el de haber abandonado las comodidades que la casa de sus hijas le brindaba, siguiendo a su hijo sacerdote a los pueblos en que éste ejerció su misión apostólica.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia parroquial de los santos hermanos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, la misa de entierro y a continuación el acto del sepelio. Numerosas personas han acudido a estos actos, siendo testimonio del afecto y simpatías que gozó personalmente la finada y cuentan sus hijos en Avila.

Por disposición de los Excelentísimos señores Metropolitanos se celebrarán en la S. A. I. Catedral de esta ciudad solemnes funerales:

Mañana martes, a las diez de la mañana, como homenaje y en sufragio de las almas de los santos preladados, sacerdotes y religiosos de ambos sexos asesinados por los rojos. El día 29, a la misma hora, por todos los españoles que han sucumbido por Dios y por la Patria durante la Cruzada.

El Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, invita por nuestro conducto a estos actos a todos los fieles de Avila que puedan asistir según sus ocupaciones lo permitan.

Hacemos presente nuestro sentimiento a tan distinguida familia, especialmente a su hijo don Nicasio, querido amigo nuestro, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta señora (q. e. p. d.)

### Aniversarios

Hace años que fallecieron don Carlos García Villarreal, capitán que fué de Intendencia, que dió su vida por Dios y por España en el frente del Tajo; don Antonio Rodríguez y doña Leonor Mañoso de Velázquez, terciaria carmelita.

Renovamos nuestro sentimiento a sus familias.

## Falang Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Se pone en conocimiento de todas aquellas camaradas pertenecientes a la O. J. F. que no hayan hecho la solicitud de carnet definitivo que les queda un plazo de ocho días para hacerlo, pasado el cual se les considerará baja en la Organización si no se hubiese presentado.

Regidora provincial de O. J. F.

## Subasta voluntaria extrajudicial

El día 5 de diciembre, a las doce horas, en el despacho del Procurador de Avila don Damián García Mediero, San Segundo 1 y 3, se venderán en subasta extrajudicial, con arreglo a las condiciones y bases que se hallan de manifiesto en dicho despacho los siguientes bienes pertenecientes a la herencia testada de doña Petra Martín Gil.

Veintitres mil pinos negrales y trescientos albares aproximadamente y el terreno donde están enclavados, un prado y varias fincas rústicas, sito todo en términos municipales de Riocabado y El Oso (Avila), y en el de Veguillo de la provincia de Segovia.

### Servicios de la Guardia Civil

Por el sargento comandante del puesto de esta capital don Daniel González García y el guardia segundo don Felipe Blázquez, en el día de

ayer fueron decomisados 200 kilogramos de embutido de dos cerdos que había sacrificado el vecino de Martiherero, Timoteo Herráez García, por considerarlo adulterado, mezclando en dicho embutido carne de dos burros que a tal efecto había matado. Según manifestaciones del propio Timoteo Herráez, esta clase de carne la emplea como cebo para otros 20 cerdos que aún le quedan. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Excelentísimo Gobernador civil de la provincia.

### Registro civil

Día 26 de Noviembre

Defunciones: Teresa Civdanes Martín, de 60 años (Ancha del Cuadernero 6); Juana Nieto Castro, de 83 años (Avenida Portugal 11).

Matrimonios: Antonio Orgaz Sánchez con Julia Pérez del Real, (en Santiago); Delfín Garcinuño López con Gabriela Hernández Fernández, (en San Pedro); Angel Hernández San Segundo con Felicidad Alonso Muñoz, (en Santiago); Roque Jiménez Soria con Mauricia Rodríguez Mateos, (en San Juan); Isaac Herrero Martín con Felisa Muñoz Abad, (en San Juan).

Día 27.

Nacimientos: Pedro Vega Santo Tomás (Santa Ana 1).

Matrimonios: Nemesio Velayos López con Isabel Montero Cuervo en (San Vicente); Mariano del Pozo Martín con Concesa López, en San Juan.

### CLASES DE CONTABILIDAD

Avenida de Portugal, 7 bajo izqda.

Habiéndose reanudado las clases en este Grupo escolar, se pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula de admisión para dichas clases de nueve a doce de la mañana y de dos y media a cuatro y media de la tarde.

La directora interina, Adelaida Antero.

### Un hombre herido

En la estación férrea de nuestra ciudad fué alcanzado, esta mañana, por uno de los trenes ascendentes, el obrero Juan Salinero. Debido a la pericia del maquinista, éste pudo parar el convoy sin que arrollase aquél, quien al caer se produjo lesiones en la cabeza. Fué asistido por el médico don Fernando Tomé, que calificó su estado de menos grave.

## DOCTOR TEJERINA

Cirugía General. Garganta nariz y oídos

Consulta los viernes en la Clínica Quirúrgica de Caballeros n.º 8 de 12 a 2 y de 3 a 5.

## Audiencia Provincial Sentencias

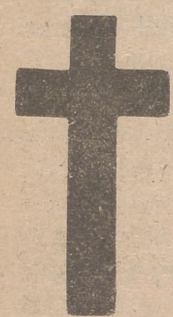
Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Matías Guerras Sáez, a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor, accesorias y costas procesales, e indemnización de 500 pesetas a la perjudicada.

—Absolviendo libremente a la procesada Marcela Catalina Delgado Rodríguez del delito de usura, de que se le acusaba en esta causa, declarando de oficio las costas procesales.

Defendió a la procesada el letrado señor D. Enriquez.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE



# Doña Juana Nieto Castro

Viuda de Martín-Gordo  
TERCIARIA FRANCISCANA

QUE DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EN EL DIA DE AYER, A LAS DIEZ DE SU MAÑANA,  
A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su Director espiritual el presbítero don Bienvenido Sánchez; sus afligidos hijos don Anastasio, doña Justina, doña Isabel y don Nicasio Martín Nieto, Presbítero; hijos políticos don Julio Carmona y don José Sastre; hermano político don Demetrio Gallego; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas de honras y de San Lázaro tendrán lugar los días 28 y 29 respectivamente en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, a las diez de la mañana.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Avila y Salamanca han concedido indulgencias en sufragio de su alma en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO



# Don Antonio Rodríguez Aguado

Teniente de Intendencia del Glorioso Ejército Español. Jefe de la organización clandestina de Madrid  
Que falleció víctima de la horda marxista, el día 28 de noviembre de 1938 en la cárcel del Seminario de Barcelona

**D. E. P.**

Su viuda doña Teresa González Albertos; hijos Teresa y José Antonio; madre doña Práxedes; padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Capilla de Mosén-Rubí, a las ocho y media, y en la parroquia de San Juan Bautista de esta Ciudad, a las nueve y nueve y media, y el Alumbrado al Santísimo en el Convento de Maria Reparadora, mañana día 28.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.